IDENTIFICADOR	https://pacifista.tv/notas/las-comisiones-de-la-verdad-y-los-ninos-lecciones-de-africa-para-colombia/
FECHA ORIGINAL	25 de enero de 2017 (publicación original en el archivo)
AUTORÍA / FIRMA	¡PACIFISTA! (firma institucional)
CLASIFICACIÓN	/notas/ · Nota · Leer
HUELLA SHA-1	**71c3af591b77a367** — huella del cuerpo archivado, calculada el 27 de septiembre de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original.
DESCRIPTORES	Africa · Colombia · Memoria Historica · Ninos · Participacion · Verdad · Victimas
ILUSTRACIÓN	1 figura incrustada

NOTA

Las comisiones de la verdad y los niños: lecciones de África para Colombia

Por **¡PACIFISTA!** · Publicado originalmente el **25 de enero de 2017** en *¡PACIFISTA!*

OPINIÓN. Los menores deben tener un papel protagónico en las tareas de reconstrucción de la verdad.

Por Sinthya Rubio Escolar*

A pesar de que los niños, niñas y adolescentes (NNA) sufren el rigor de la guerra de manera desmesurada, los mecanismos de justicia transicional —en general— han pasado por alto sus necesidades, perspectivas e intereses. Esto se debe, entre otras razones, a que a los niños se les vulneran y desconocen sistemáticamente sus derechos; por un lado, porque “son muy jóvenes”, y por otro, porque se piensa que les hacen falta las capacidades necesarias para ejercer estos derechos. Este argumento de relacionar la incompetencia con una edad en particular es una arbitrariedad.

Las comisiones de la verdad buscan esclarecer los hechos, romper el silencio, darles voz a las víctimas y generar conciencia sobre las injusticias que se cometieron, con el objetivo de construir una nueva sociedad y evitar la repetición de la violencia. Sin embargo, aunque las comisiones de la verdad son el instrumento por excelencia cuando de superar un pasado represivo se trata, fue solo hasta la Comisión de la Verdad y Reconciliación de Sierra Leona (CVR) que los NNA tuvieron por primera vez un papel protagónico, al ser escuchados y al ser tenidas en cuenta sus experiencias. Siguiendo este ejemplo, seis años después, Liberia fue un paso más adelante: incluyó a los NNA durante todo el proceso de la Comisión.

Sierra Leona

[Archivo no conservado en el archivo histórico]

Luego de una cruenta guerra de 11 años en la que los NNA fueron sometidos a los peores abusos, en el 2000 se creó la CVR. En el 2001, durante el trabajo de la Comisión y luego de consultas con expertos, se llegó a la conclusión de que por estar los NNA dentro de las principales víctimas del conflicto su participación —a través de declaraciones confidenciales— sería fundamental para la CVR.

La Comisión realizó un trabajo pionero e innovador al sentar precedentes en el desarrollo de políticas y procedimientos para la protección de los derechos de los NNA en este tipo de mecanismos. Igualmente, lo hizo al involucrarlos no solo en la toma de declaraciones, sino en audiencias temáticas cerradas y en lograr una adaptación para ellos de la versión del informe final.

Por supuesto, el proceso también tuvo dificultades. Por ejemplo, las limitaciones presupuestales y operativas, la confusión por parte de la población en cuanto al mandato y el alcance de la Comisión (debido a la operación simultánea del Tribunal Especial), la falta de articulación en algunas regiones entre el personal de la CVR y las agencias de protección de la infancia, y la poca capacidad para realizar seguimiento a los procesos.

Liberia

Liberia enfrentó dos guerras civiles entre 1989 y 2003. Foto: Flickr- DFID-UK Department for International Development

En febrero de 2006 se instauró la CVR de Liberia. Teniendo en cuenta las lecciones que había dejado la experiencia de Sierra Leona, los liberianos definieron los roles que tendrían los NNA en el mandato, en la operación y en el resultado de la Comisión, lo cual propició la preparación previa de procedimientos, políticas y aspectos operativos para garantizar la participación segura de los NNA.

A los NNA se les involucró en todas las etapas del trabajo de la Comisión, a través de distintas actividades en cada una de las regiones del país. Talleres informativos acerca de la CVR y las implicaciones de la participación en ese organismo, toma de declaraciones, audiencias para NNA y para instituciones especializadas en temas de infancia, fortalecimiento de espacios de participación infantiles existentes y acompañamiento psicosocial durante el proceso fueron algunas de las acciones que vale la pena destacar.

Al interior de la CVR se creó un comité especial conformado por tres comisionados, que junto a especialistas de diferentes organizaciones cumplieron la labor de materializar el enfoque de derechos de los NNA. No obstante lo anterior, la participación de los NNA tuvo obstáculos de tipo logístico y limitaciones en recursos humanos y financieros. El gran reto fue materializar las recomendaciones del informe final en la realidad de la niñez y la adolescencia de esa nación.

Colombia

[Archivo no conservado en el archivo histórico]

En nuestro país, el trabajo con NNA para la preservación de la memoria histórica y su contribución a la verdad ha sido mínimo. Además de unos cuantos aportes del Centro Nacional de Memoria Histórica y contadas instituciones, no se ha hecho la tarea juiciosa de reflejar sus experiencias y relatos. Hacerlo, a través de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad y No Repetición —que se creará en virtud del Acuerdo Final firmado entre el Gobierno y las Farc— sería una gran oportunidad para que los NNA aportaran a la construcción de una nación más incluyente y más democrática.

Sin embargo, el dilema participación versus protección es el eje central de este asunto. Es decir, cómo tener la certeza de que los NNA que participen en la Comisión tengan todas las garantías de seguridad y de acción sin daño, y que la experiencia resulte positiva y no afecte su bienestar.

Entonces, los grandes desafíos serían: un proceso fundamentado en el interés superior de los NNA, una planeación estratégica y realista, mecanismos seguros de participación y recursos suficientes para una adecuada implementación. Pero sobre todo, teniendo en cuenta que Colombia se ha caracterizado por no cumplirle a sus NNA, el llamado es a que se tenga sensatez y, en caso de no poder brindarles las garantías, no involucrarlos en un proceso que les genere dolor, frustración y desesperanza.

*Candidata a doctora en Estudios Avanzados en Derechos Humanos. Consultora en temas de infancia, juventud y justicia transicional.

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

FORMATO APA 7ª EDICIÓN

¡PACIFISTA! (2017, 25 de enero). Las comisiones de la verdad y los niños: lecciones de África para Colombia. ¡PACIFISTA!. https://pacifista.tv/notas/las-comisiones-de-la-verdad-y-los-ninos-lecciones-de-africa-para-colombia/

FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)

¡PACIFISTA!. «Las comisiones de la verdad y los niños: lecciones de África para Colombia». ¡PACIFISTA!, 25 de enero de 2017. https://pacifista.tv/notas/las-comisiones-de-la-verdad-y-los-ninos-lecciones-de-africa-para-colombia/

FORMATO MLA 9ª EDICIÓN

¡PACIFISTA!. "Las comisiones de la verdad y los niños: lecciones de África para Colombia". ¡PACIFISTA!, 25 de enero de 2017, https://pacifista.tv/notas/las-comisiones-de-la-verdad-y-los-ninos-lecciones-de-africa-para-colombia/.

ACCESO ABIERTO

Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública. Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.